

RESEÑAS DE LIBROS

ALESSIO ROBLES, VITO: *Bosquejos Históricos*. Editorial Polis. México, 1938. 469 pp., índice y colofón. 12 × 19 cms.

En el preliminar advierte el autor: "En este volumen se han reunido artículos y discursos míos, seleccionados de entre aquéllos que contienen datos históricos o que pueden ser considerados como aportaciones enderezadas a facilitar la obtención de la verdad o a rectificar hechos que, por carencia de documentos, o por maldad, o simplemente por pereza, han sido falseados en nuestra asendereada historia."

Los discursos y artículos, publicados antes en diarios y revistas, son en total 42 y abarcan temas correspondientes a los cuatro últimos siglos de la historia de México. Hay indicaciones de interés sobre los archivos mexicanos.

"El grabado que se reproduce en la portada, según se advierte en el colofón, representa el escudo de armas de la ciudad de Saltillo, Coahuila, ideado por el autor de esta obra y que el R. Ayuntamiento de la dicha ciudad fué servido en adoptar en sesión de Cabildo efectuada el 3 de diciembre de 1937."—M.

AMUNÁTEGUI SOLAR, DOMINGO: *La Sociedad de Santiago en el siglo XVII*. Santiago de Chile. Dirección General de Prisiones. Imp. 1937. pp. 307.

En la introducción aborda dos temas del mayor interés: la interpretación económica de la época colonial y el socialismo en Chile bajo la dominación española. En las pp. 3-7 publica la traducción de la bula papal de Alejandro VI, de 3 de mayo de 1493, que menciona las anteriores concesiones hechas a los reyes de Portugal y que no debe confundirse con la traducida por SOLÓRZANO PEREIRA, que es la de 4 de mayo de 1493, relativa a la línea de demarcación trazada a

cien leguas de las islas Azores. Como observa el autor, la bula de 3 de mayo no había sido traducida *in extenso*; ha realizado el trabajo el archivero del Arzobispado de Santiago, don Lorenzo Llorente. La intervención de la corona española en el gobierno de las conciencias y vida económica de los hispanoamericanos, hace pensar a AMUNÁTEGUI que la dominación fué un socialismo de Estado. La semejanza, creemos, estriba en la extensión del poder, pero no en la uniformidad de los fines; alude también al ensayo comunista de los jesuitas en el Paraguay. En la pág. 23, indica la especialidad de las encomiendas de Chile: eran de las llamadas de servicio personal y persistieron con el mismo carácter cuando en otras regiones de la colonización española se redujeron al pago de tributos en especie o moneda. El resumen que hace el autor acerca de la historia del trabajo de los indios encomendados en Chile, se basa en su importante investigación: *Las encomiendas de indígenas en Chile*, Santiago de Chile, 1910, 2 vols. En el libro que comentamos, a partir de la pág. 51, se estudia la revuelta araucana de 1598, el estado de las poblaciones españolas a principios del siglo XVII, el gobierno de Alonso de Ribera, las encomiendas y posesiones en la misma época y, por último (pág. 61 ss.) la vida de Santiago en ese mismo siglo, entresacada de las actas de cabildo, fuente que, como ocurre en las demás ciudades españolas de América, informa sobre los más variados temas. Al final se halla (pág. 302) un resumen general, basado en los mismos datos. Algunas ilustraciones completan las referencias del texto.—Z.

BEALER, LEWIS WINKLER: *Los Corsarios de Buenos Aires. Sus actividades en las guerras hispano-americanas de la Independencia. 1815-1821*. Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas. Núm. LXXII. Buenos Aires, 1937. 267 pp.

El autor presentó este trabajo al graduarse en la Universidad de California; examina las actividades de los corsarios que con bandera de Buenos Aires intervinieron en la guerra de independencia, atacando al comercio marítimo español. La obra procura suplir las lagunas que existen en el conocimiento del curso argentino en el Atlántico; analiza las actividades de Brown y Bouchard y las relaciones de los corsarios con los Estados Unidos y Europa. Las citas de obras impresas y periódicos son abundantes; en cuanto al material inédito, sólo emplea los manuscritos de la Bancroft Library de la Universidad de California y copias fotográficas de fuentes existentes en el Public Record Office y Colonial Office de Londres, Archivo General de México y Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Es de observar que el autor

no se limita a relatar los hechos, sino que valoriza los aspectos diplomáticos, especialmente con respecto a los Estados Unidos.—Z.

Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas. Números 3 a 7. Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e hijos. México, 1937. $17\frac{1}{2} \times 23\frac{1}{2}$ cms.:

FRANCISCO DE CÁRDENAS VALENCIA: *Relación Historial Eclesiástica de la Provincia de Yucatán de la Nueva España, escrita el año de 1639*. Con una nota bibliográfica por FEDERICO GÓMEZ DE OROZCO. VIII, 136 pp.

SILVIO A. ZAVALA: *La "Utopía" de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios*. Con una introducción por GENARO ESTRADA. IX, 60 pp.

FERNANDO OCARANZA: *Crónicas y relaciones del occidente de México*. Tomo I. 334 pp.

La doctrina de Monroe y el fracaso de una Conferencia Panamericana en México. Investigación y prólogo por GENARO ESTRADA. XVII, 98 pp.

PEDRO TAMARÓN Y ROMERAL: *Demostración del vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya. 1765. Durango, Sinaloa, Sonora, Arizona, Nuevo México, Chihuahua y Porciones de Texas, Coahuila y Zacatecas*. Con una introducción bibliográfica y acotaciones por VITO ALESSIO ROBLES. XV, 464 pp.

Estos cinco volúmenes de la *Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas* fueron publicados durante el año de 1937.

El original de la *Relación Historial Eclesiástica de la Provincia de Yucatán* figura en el Museo Británico. FEDERICO GÓMEZ DE OROZCO obtuvo una copia. El mismo rectificó un error en que incurrió BERRISTÁIN al afirmar que CÁRDENAS VALENCIA había escrito dos obras. Sólo fué autor de una, "hecha en virtud de la Real Cédula de 1635, enviada a D. Juan Díez de la Calle" y anotada por éste. El autor relata los principales sucesos de la conquista y fundación de ciudades; describe algunas de ellas, los conventos y monasterios y habla de las provincias pertenecientes a los religiosos de San Francisco. En las últimas páginas trata de la provincia de Tabasco, de San Juan de Villa Hermosa y otros lugares.

SILVIO A. ZAVALA, después de haber estudiado en su tesis docto-

ral cuáles fueron *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España* y de haber escrito una obra acerca de la *Encomienda Indiana*, enfoca desde un nuevo punto de vista la figura de don Vasco de Quiroga, en *La "Utopía" de Tomás Moro en la Nueva España*. ZAVALA compara las *Ordenanzas* del obispo de Michoacán con la *Utopía* de Thomas More y señala lo que aquél debió a la obra de éste, al aclimatar su teoría en tierras michoacanas, con las adaptaciones que el medio imponía. Va incluido en el volumen número 4 de la *Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas*, a continuación, un ensayo del mismo autor sobre *La doctrina del doctor Palacios Rubios ante la conquista de América*, acerca del cual dice en la introducción Estrada que "sobre constituir un enlace entre el examen de la influencia del libro de More en la Nueva España y el estudio final que aquí se publica sobre el pensamiento de Hernán Cortés y la teoría llamada de la justa guerra, es también una advertencia para ahondar las todavía sólo por Zavala principiadas a discernir, bases jurídicas de la historia de México en el siglo XVI."

Sobre el primer tomo de *Crónicas y relaciones del Occidente de México*, debido al doctor FERNANDO OCARANZA, el mismo Estrada escribió: "De cada uno de los capítulos que aquí se insertan se podría hacer un estudio exclusivo: tal es su interés. Así, escogiendo algunos ejemplos, de las noticias sobre pesquerías de perlas a fines del siglo XVI; la fundación de Mazatlán, que muchas veces se ha situado a principios del XIX y que ahora, los documentos hallados la fijan nada menos que en 1576; muchas notas sobre la Baja California y sus indígenas, no registradas antes ni por Venegas ni Clavijero; de cómo el cronista Venegas, para escribir la historia californiana, se sirvió de un cuidadoso cuestionario dirigido al P. Luyando; la unión bajo un solo gobierno de las cinco provincias de Occidente, cuando todavía no mediaba el siglo XVIII; las sublevaciones de los indios; el estado de la agricultura y el comercio en las regiones del poniente; la organización militar y muchas noticias sobre misiones y presidios."

Los documentos contenidos en *La doctrina de Monroe y el fracaso de una conferencia panamericana en México* pertenecen al archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, como otros que GENARO ESTRADA dió a conocer en el *Archivo Diplomático* por él dirigido. Al frente de ellos da los antecedentes necesarios para que el lector pueda comprender por qué fracasó la conferencia convocada por el Presidente de El Ecuador, Eloy Alfaro, con nobilísimos fines, y cuál fué la digna actitud de la cancillería mexicana que en 1896 supo "afrentar valientemente la situación en que naufragaba la iniciativa de un

país amigo y familiar. Anteponía a la conveniencia de la política la regla de los caballeros”.

Varias veces se ha iniciado la publicación del interesante manuscrito del obispo PEDRO TAMARÓN Y ROMERAL, pero es esta la primera vez que aparece totalmente en un libro. Así lo confirma el ingeniero VITO ALESSIO ROBLES, en la introducción bibliográfica del volumen. Al mismo tiempo, transcribe inscripciones de retratos, juicios de historiadores que consultaron el manuscrito de TAMARÓN, del cual existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de México; habla sobre sus largos viajes y condensa el contenido de algunas de sus cartas. Al final de la introducción, aparece un mapa del obispado de Nueva Vizcaya en el último tercio del siglo XVIII, reconstruido por Angela María Alessio Robles, hija del investigador.—M.

BOLTON, HERBERT E.: *La Epopeya de la Máxima América*. Discurso pronunciado en la cuadragésima séptima reunión anual de la American Historical Association, en la sesión del 28 de diciembre de 1932, en Toronto, Canadá, por el presidente de la misma Herbert H. Bolton. Versión del inglés por CARMEN ALESSIO ROBLES. Publicación número 30 del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México, 1937.

La experiencia de este inteligente cultivador de la historia americana da a sus conclusiones una autoridad evidente, y por eso resulta grato leer en su discurso: “La creciente importancia de las relaciones interamericanas impone a cada país una mejor comprensión de cada historia patria y de la cultura continental. Una perspectiva sintética es importante, no sólo por las inferencias políticas y comerciales del presente, sino también desde el punto de vista de una correcta historiografía.” En la rápida observación de la historia del continente americano, el autor destaca algunos rasgos que, en la época colonial y en la independiente, demuestran la comunidad histórica de los países que lo constituyen. Aboga por la fundación de cátedras generales de historia de América, anteriores al estudio de las historias particulares. La traductora advierte en el prólogo, que la Universidad de México aprobó en 1936 la inauguración de estos cursos.—Z.

CALMÓN PEDRO: *Historia de la Civilización Brasileña*. Biblioteca de Autores Brasileños traducidos al castellano. Traducción del original de JULIO E. PAYRÓ. Prólogo de RICARDO LEVENNE. Buenos Aires, 1937. 422 pp.

El objeto de la serie de traducciones que se inicia con el presente volumen queda expresado en estas palabras del doctor Levene: “Debemos superar la etapa romántica de la amistad entre los pueblos de

América, entrando en la unión de las inteligencias." Aunque la finalidad inmediata que se persigue es la fraternidad brasileño-argentina, los beneficios alcanzan a los demás pueblos de habla española, que hallan facilitado el acceso a obras seleccionadas de la literatura histórica del Brasil. La de CALMÓN es un excelente manual, escrito con soltura y al mismo tiempo fundado en las obras más importantes que existen sobre cada etapa de la vida histórica del Brasil. Corresponde a un género poco desarrollado en América, que logra ser ameno sin incurrir en ninguna ligereza. En correspondencia con el título de la obra, se estudia, junto al desarrollo externo de los hechos, el factor económico, desde el establecimiento de los primeros ingenios azucareros: el autor informa sobre los utensilios, mano de obra y clase de economía resultante. Estudia asimismo la organización política que como un resultado del desarrollo económico dió al Brasil don Juan III (p. 37). Concisos resúmenes fijan las características de portugueses, indios y negros pertenecientes a la población brasileña; con respecto a los dos últimos elementos, se anotan sus diferencias de origen y cultura y también es examinada la adaptación de los europeos al medio físico y racial que los alejaba de Europa. La especialidad del ambiente se refleja ya en el derecho brasileño a mediados del siglo XVI: Pero de Góes reflexiona: "para que prospere la colonización de esta tierra, es necesario en muchos casos dejar de aplicar las Ordenanzas que han sido hechas sin respeto para los moradores del Brasil" (p. 51). No olvida CALMÓN la mezcla de las razas. Después de estudiar las guerras contra los holandeses, trata detenidamente de la agricultura, comercio, trabajo, letras y artes, administración, clero y agitaciones que conducen a la independencia. En el examen de este último período, se vuelve a hallar el amplio criterio que guió la redacción de la parte colonial.—Z.

CARREÑO, ALBERTO MARÍA: *Nuestros Vecinos del Norte*. Colección de Obras Diversas. Vol. IV. Ediciones Victoria. México, 1937. 342 pp.

Es un tomo de impresiones sobre Norteamérica en el que se hallan algunos juicios de madurez histórica y reseñas rápidas sobre instituciones científicas de los Estados Unidos como la Biblioteca del Congreso de Wáshington, Institución Carnegie, Instituto Smithsonian y Museo Nacional. El autor ha publicado anteriormente un estudio sobre *Documentos relacionados con la Historia de México existentes en la Nueva Biblioteca Pública de Nueva York*, en *Anales del Museo Nacional*, 3ª época, 1912. IV, 489-504.—Z.

Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez,

José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso. Compiladas y anotadas por FELIPE TEIXIDOR. Prólogo por Genaro Estrada. Ediciones Porrúa. México, 1937. XXI, 433 pp. y colofón, 17½ × 23½ cms.

El archivo del doctor Nicolás León, de cuya biblioteca, al ser vendida, formó el catálogo FELIPE TEIXIDOR, sirvió de base para hacer la siguiente obra, que es la primera compilación de cartas de don Joaquín García Icazbalceta hasta ahora publicada, para estimular a quienes poseen otras cartas del ilustre historiador a que las den también a la imprenta.

La circunstancia que arriba se anota, explica por qué las cartas dirigidas al doctor León ocupan la mayor parte del volumen. Tanto en ellas, como en las dirigidas a las otras personas aparecen datos de gran interés para quien se proponga estudiar la forma en que García Icazbalceta procedía en sus investigaciones y en la realización de sus obras. En el prólogo, GENARO ESTRADA hace importantes observaciones sobre el autor de las cartas.

En nota preliminar, FELIPE TEIXIDOR informa sobre las cartas publicadas antes, y en varias notas aclara algunos puntos.

Ocupan las últimas páginas, a partir de la 359, la bibliografía de autores, ediciones y manuscritos que se citan en el texto de las cartas y en las notas; el índice alfabético, el general y el de grabados. Entre éstos figuran varios retratos de García Icazbalceta, uno del doctor León, facsímiles, etc.—M.

Devassa sobre a entrega da Villa do Rio Grande ás tropas castelhanas, 1764. Bibliotheca Rio-Grandense. Cidade de Rio Grande, Brasil, 1937. 286 pp. 16 × 23 cms.

El original de esta *Investigación sobre la entrega de la Villa de Río Grande a las tropas castellanas, en 1764*, existe en el Archivo Nacional de Río de Janeiro. Lo mandó copiar el coronel Francisco de Paula Cidade, investigador de la historia de Río Grande del Sur, y revisó la copia el coronel Jonathas da Costa Rego Monteiro, distinguido erudito.

Pasó también, con anterioridad, por las manos del doctor Fernando Luiz Osorio Senior, que señaló esa fuente documental en el primer volumen de su *Historia*, impreso en 1894. El capítulo inicial de la *Dominación Española en Río Grande del Sur*, de Rego Monteiro, se basa en esta *Investigación*, a la cual prestan actualidad discusiones recientes, debidas al doctor Fernando Luiz de Osorio, hijo, a propósito de la actuación del coronel Thomaz Luiz Osorio. Ocupan

las últimas páginas los índices onomástico, cognomástico y profesional, y sistemático, que facilitan la consulta de la obra.—M.

HANDBOOK OF LATIN AMERICAN STUDIES. *A Guide to the material published in 1936 on Anthropology, Art, Economics, Education, Folklore, Geography, Government, History, International Relations, Law, Language and Literature.* By a number of scholars. Edited by LEWIS HANKE, Cambridge, Mass. Harvard University Press. 1937. XV, 515 pp.

En relación con el primer número de este anuario, presenta el segundo que acaba de publicarse considerables mejoras. Nuevas secciones incluyen arte, educación, folklore, relaciones internacionales, arqueología, etnología, y antropología física. Dada la gran extensión de este campo bibliográfico, se requiere extraordinario esfuerzo para que figuren todas las publicaciones importantes y para presentarlas dentro de una buena sistematización. La valiosa colaboración con que cuenta la empresa (en Historia: Aiton, Scholes, Robertson, Hackett, Haring y Martin) y los recursos de las bibliotecas norteamericanas hacen confiar en el éxito; el tomo incluye algunos artículos especiales: ARTHUR RAMOS, *Os Estudos Antropológicos e Sociológicos no Brasil*; ROBERT S. CHAMBERLAIN, *A Guide to Colonial Materials in the Archives of Guatemala*; ROSCOE R. HILL, *The National Archives of Latin America*; RUBÉN VARGAS UGARTE, *El Archivo Arzobispal de Lima*; HENRY J. BRUMAN, *The Russian Investigations on Plant Genetics in Latin America and Their Bearing on Culture History*; IRMA GOEBEL LABASTILLE, *A Guide to the Material on the Music of the Caribbean Area*; ARTHUR E. GROPP, *The Present Status of the Library Survey of the Caribbean Area*; RUTH LAPHAN BUTLER, *The Spanish American Manuscripts in the Royal Lybrary at Copenhagen*. En la sección de notas: DONALD PIERSON, *The Second Afro-Brazilian Congress*; ROLAND DENNIS HUSSEY, *An Index of Latin American Periodical Literature on History*; FRANCISCO GAMONEDA, *La Biblioteca del Congreso de la Unión de México*; WENDELL C. BENNETT, *The Institute of Andean Research*; RAYE R. PLATT, *A Proposed Geographical Accession List*.—Z.

Historia de la Nación Argentina (Desde los Orígenes hasta la Organización definitiva en 1862). RICARDO LEVENE, Director General. Vol. II: Europa y España y el momento histórico de los descubrimientos por CLEMENTE RICCI, JOSÉ A. ORÍA, JULIO REY PASTOR, HÉCTOR RAÚL RATTO, RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, JORGE CABRAL TEXO, RAFAEL ALTAMIRA, ENRIQUE DE GANDÍA, DIEGO LUIS MOLINARI, MAX FLEIUSS.

Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937. IX, 661 pp.

El primer volumen de esta gran empresa científica, dedicado a *Tiempos prehistóricos y protohistóricos*, se publicó en 1936, constando de 722 páginas. En los capítulos I y II, el arqueólogo EDUARDO CASANOVA estudia las culturas indígenas de la Quebrada de Humahuaca y del Altiplano Andino; en el cap. III, FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, examina la cultura de los diaguitas; en el cap. IV EMILIO R. y DUNCAN L. WAGNER, tratan de las manifestaciones culturales de los habitantes de Santiago del Estero; en el cap. V se estudia la civilización de los comechingones por FRANCISCO DE APARICIO; en el VI, las culturas indígenas del Chaco, por ENRIQUE PALAVECINO; en el VII, FRANCISCO DE APARICIO, trata de las culturas desarrolladas en las regiones del río Paraná; en el VIII, ANTONIO SERRANO se ocupa de las civilizaciones de la cuenca del Uruguay; los capítulos IX y X, que se refieren a culturas indígenas de La Pampa y de la Patagonia, fueron redactados por MILCÍADES ALEJO VIGNATI; el capítulo XI, culturas indígenas de Tierra del Fuego, es obra de JOSÉ IMBELLONI. El sumario del interesante tomo II es el siguiente: Estado económico, social y político de Europa en los siglos XV y XVI por CLEMENTE RICCI; Las letras y las artes en los siglos XV y XVI, por JOSÉ A. ORÍA; Ciencia y técnica en la época del descubrimiento de América, por JULIO REY PASTOR; Las ciencias geográficas y las exploraciones marítimas al producirse el descubrimiento de América, por HÉCTOR R. RATTO; La cultura y las instituciones de la Edad Media española, particularmente Castilla y León, desde el siglo XI inclusive hasta Fernando III el Santo, por RAMON MENÉNDEZ PIDAL; La cultura española desde Alfonso el Sabio hasta los Reyes Católicos, por PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA; Evolución del derecho castellano-leonés desde los fueros a la nueva recopilación, por JORGE CABRAL TEXO; España y la civilización española del siglo XVI, por RAFAEL ALTAMIRA; Viajes marítimos anteriores a Colón, por ENRIQUE DE GANDÍA; La empresa colombina y el descubrimiento, por DIEGO LUIS MOLINARI; El Brasil y su descubrimiento, por MAX FLEUSS, y Descubrimiento del Río de la Plata, del Paraguay y del estrecho de Magallanes, por ENRIQUE DE GANDÍA. La obra, a pesar de su amplitud, se publica con exactitud y constancia; su estilo elevado y firme actitud al enfrentarse con las interrogaciones indígenas y europeas del pasado argentino, la hacen valiosa y necesaria para todo investigador de historia de América.—Z.

IGUÍNIZ, JUAN B.: *La imprenta en la Nueva España*. Enciclopedia Ilustrada Mexicana. Núm. 8. Porrúa Hermanos y Cía. México, 1938. 61 pp.

Es un documentado resumen de los conocimientos que han podido alcanzarse a través de las obras de MEDINA, ICAZBALCETA, OLAGUÍBEL, AELSSIO ROBLES, PÉREZ SALAZAR y VALTON. Trata del establecimiento de la primera imprenta, la edición del primer libro, las relaciones entre Cronberger y Pablos, otros impresores de los siglos XVI a XIX, desarrollo del arte en las diversas provincias mexicanas, imprentas insurgentes y producción bibliográfica. Numerosas láminas enriquecen el trabajo.—Z.

Libro Primero de Cabildos de la Villa de San Miguel de Ibarra. 1606-1617. Quito, Ecuador. Publicaciones del Archivo Municipal. Vol. XV. Descifrado por JORGE A. GARCÉS G. Prólogo de J. ROBERTO PÁEZ. Talleres Tipográficos Municipales. 1937. XVIII, 609 pp.

Esta nueva contribución a la importante serie de documentos originales que viene publicando el Archivo Municipal de Quito, ilustra los orígenes de la villa de San Miguel de Ibarra, a partir de su fundación, en el año de 1606. Como comprueban los documentos, una de las miras del nuevo establecimiento fué facilitar la comunicación con Panamá. El prologuista explica acertadamente que en el libro se hallan datos sobre: "Distribución de solares a los vecinos de la naciente villa; ordenanzas para arreglo de caminos y calles; organización de servicios de policía, abasto e higiene; construcción de edificios para menesteres públicos, órdenes para que los pobladores no abandonen la ciudad, reglas de buen gobierno impregnadas de religiosidad profunda y de respeto por los valores morales..." La ortografía de los textos ha sido modernizada. El volumen carece de índices alfabéticos.—Z.

Manuscrito número 266 bis, de la Biblioteca Nacional de París. Colección Goupil. Alcanía. México, 1937. XXII, 68 pp. 17 × 24 cms.

En edición limitada a cincuenta ejemplares, la editorial Alcanía publica este manuscrito que contiene la *Relación verdadera que, como testigo de vista, hace el Reverendo (R.do) Padre (P.e) fray JHOAN DE ABILA, Predicador Jubilado y Guardian del Convento de Chalco de la Orden de Nuestro (Nro.) Padre (P.e) San Francisco, a el Reverendo (R.do) Padre (P.e) fray (fr.) Agustin de Betancur, cronista de la Provincia del Santo Evangelio de México, del suco*

y suseso que hizo la armada y Junta de Piratas, en la ciudad de la NUEBA VERA-CRUZ el dia Martes 18 de Mayo del AÑO DE 1683, en la qual solo puede auer la equibocación de algun dia, o hora poco más o menos, sin que en esta Relación aya exageración ni adición, sino el caso como pasó a la letra. La relación va precedida de una introducción debida a FEDERICO GÓMEZ DE OROZCO, en la cual resume el contenido de aquélla, describe el manuscrito, del que existen dos ejemplares, y proporciona datos biográficos acerca del autor. Dos cartas del puerto de Veracruz, del siglo XVIII, cuyos originales existen en el Archivo General de la Nación, ilustran la obra.

No nos parece acertada la forma en que se menciona el manuscrito, en la parte exterior del tomo, solamente por el número de la procedencia, según se expresa al frente de esta nota.—M.

MENDIETA NÚÑEZ, Lucio: *El derecho precolonial*. Enciclopedia Ilustrada Mexicana. N. 7. Porrúa Hermanos y Cia. Argentina y Justo Sierra. México, D. F. 1937. 62 pp.

TOSCANO, SALVADOR: *Derecho y organización social de los aztecas*. Universidad Nacional de México. México, 1937. 69 pp.

ESQUIVEL OBREGÓN, TORIBIO: *Apuntes para la Historia del Derecho en México*. Tomo I. Los Orígenes. Trabajos jurídicos de homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su XXV aniversario. Vol. I. Editorial Polis. México, D. F. 1937. XVI, 511 pp.

Las tres obras examinan los problemas del derecho entre los mexicanos antes de la dominación española. La última se ocupa también extensamente de los antecedentes hispanos y comienza el estudio de la lucha de ambos derechos. El profesor MENDIETA ha escrito un ordenado libro fundado en fuentes valiosas, pero, como él mismo lo explica (p. 7), sin propósitos de realizar nuevas investigaciones. El trabajo de TOSCANO se detiene principalmente en los aspectos sociales de la vida azteca, aunque también, con el mismo propósito sintético, abarca otros aspectos jurídicos como el derecho civil, procesal, etc. ESQUIVEL OBREGÓN propone (p. 283 ss.) el empleo de códigos, monumentos y obras de lingüística indígena para templar las afirmaciones de misioneros y seglares españoles; discute el sentido de las instituciones, sin limitarse a la descripción. Concede especial interés a la falta de ganados y del lazo familiar de orden europeo; cree que esta ausencia determinó la sujeción del indígena a sus jefes y la diferencia de sus ideas jurídicas en relación con el derecho individualista europeo; glosa algunas opiniones de misioneros y obispos sobre la virtud de obediencia de los indios. Las afirmaciones del autor sobre

la antropofagia indígena—que considera originada por defectos del sistema alimenticio—han sido combatidas por algunos cultivadores de la historia antigua de México, que defienden el sentido ritual de la práctica. En lo que respecta a la extensa parte de la obra dedicada al estudio del derecho español, vigente en la Península con anterioridad al descubrimiento de América, el autor razona la necesidad de la divulgación entre los estudiosos hispanoamericanos. Este punto de vista es a todas luces justificado, pero quizá puedan adquirirse los conocimientos mediante las obras especiales que existen sobre instituciones hispánicas y los nuevos manuales como el de RIAZA y GARCÍA GALLO, sin duplicar estos estudios en las obras de historia jurídica americana. En la bibliografía se observa la ausencia del *Ensayo* de MARTÍNEZ MARINA y en la sección indigenista la del trabajo de MANUEL M. MORENO, *La organización política y social de los aztecas*, México, 1931. La parte del estudio dedicada a la lucha de los derechos azteca y español no contiene datos nuevos ni directos, pero sí algunos juicios interesantes.

En la página 449 se afirma que no existen ediciones de las Leyes de Burgos de 1512; han sido publicadas últimamente en la *Hispanic American Historical Review*, agosto de 1932, XII, 306-321 y en *Ibero-Americana* 7, University of California Press, Berkeley, California, 1934. La tesis fundamental de la obra de ESQUIVEL OBREGÓN—que supone una previa filosofía de la historia mexicana que puede dar lugar a interesantes discusiones—es que el derecho indígena representa una causa retardataria frente a “la fuerza aceleradora del derecho europeo”. El libro adquiere en algunas partes carácter de ensayo; en otras, se limita al campo estricto de la historia jurídica.—Z.

MEZA LEÓN, CARLOS: *Baja California (La Península del Noroeste). Reseña Histórico-Geográfica*. D. A. P. P. México, 1937. 38 pp. e índice. $16\frac{1}{2} \times 23$ cms.

El autor de esta breve reseña histórico-geográfica ha puesto en sus 38 páginas una descripción del panorama de la Baja California, la fisiografía de la península, noticias sobre las riquezas naturales, algo de historia de la península y de las misiones.

En las últimas páginas, señala cuáles son los problemas principales de la Baja California; trata de las vías de comunicación, la formación étnica y el proceso demográfico y la trascendencia del reciente plan presidencial.—M.

OLIVEIRA VIANNA: *Evolución del pueblo brasileño*. Traducción de JULIO E. PAYRÓ. Prólogo de RODOLFO RIVAROLA. Biblioteca de

autores brasileños traducidos al castellano. T. II. Buenos Aires, 1937. 328 pp.

Más que una narración histórica, constituye esta obra una meditación sociológica de la vida del Brasil. En amplio capítulo dedicado al método, el autor reseña la sustitución del concepto evolucionista monocausal (Spencer) por la idea de la heterogeneidad de los factores que condicionan la historia de cada pueblo (Tarde) y en consecuencia estudia el proceso brasileño de acuerdo con sus especiales matices e intrínseca diversidad de elementos componentes (tierra, hombres, etc.). De esta historia desea el autor extraer (p. 40) "las bases de una política objetiva y experimental, de una política orgánica inducida de las condiciones específicas de nuestra estructura social y de nuestra mentalidad colectiva". Considera funesto admitir la absoluta semejanza del país con los demás pueblos civilizados, la que indujo a imitar sistemáticamente las instituciones europeas, causa de "decepciones dolorosas y fracasos desconcertantes". Basta esta exposición de criterio para comprender que el libro de OLIVEIRA VIANNA pertenece al movimiento americano—no ajeno, como se ha visto, a la actitud científica universal—que reclama la apreciación de las modalidades autóctonas; esto nos trae a la memoria la moderna obra del mexicano SAMUEL RAMOS, *Perfil del hombre y de la cultura en México*, 1934, donde se medita el mismo problema. Analizando OLIVEIRA VIANNA las diferencias del Brasil con Europa nota la falta de "una clase media a la manera europea" y de una aristocracia equivalente a la "gentry" anglosajona. Explica que el objetivo principal de su trabajo es mostrar la correlación existente entre los individuos y el territorio ("estudio de antopogeografía económica y política"). Da preferencia a los datos étnicos y geográficos, ya que de los de carácter cultural trató en su libro *El Idealismo en la Evolución Política*.

En sucesivas partes estudia la evolución de la sociedad, de la raza y de las instituciones políticas. Entre las conclusiones más importantes se encuentran las siguientes (p. 58): "la historia del Brasil es la historia de un pueblo agrícola, de labradores y pastores"; (p. 61): "pequeño agricultor y pequeño propietario, el portugués podía haber establecido aquí el pequeño cultivo en la pequeña propiedad. Sin embargo, lo que fundó, apenas puso el pie en nuestra tierra, fué el gran cultivo en el latifundio"; (p. 78): "carácter servil del trabajo de negros e indios"; (87): "especialmente en los siglos 2º y 3º, las grandes propiedades rurales no son solamente poderosas instituciones agrícolas y ganaderas, sino también grandes instituciones militares"; (110): "la masa de nuestra población en el período colonial, dividida en miríadas de pequeños "nódulos sociales", distribuí-

dos en toda la inmensa superficie conquistada por la audacia de los "sertanistas"; este hecho tendrá, en cuanto a la organización de los poderes públicos y la evolución de las instituciones políticas, en el período colonial, una influencia poderosísima"; la historia del Brasil es una dinámica batalla reñida "con la floresta y el desierto". Las observaciones étnicas conducen al autor a la conclusión de que se viene operando una progresiva transformación ariana del pueblo. En cuanto a la evolución política afirma (p. 251) que en el período colonial domina "el espíritu de transigencia con los factores de dispersión y diferenciación, sociales o naturales, bajo cuya poderosa influencia se modela la sociedad"; en la época del Imperio prevalece la tendencia unificadora. Resurge ésta después de la experiencia republicana federal (p. 323): "los Estados, en su mayoría, no estaban preparados para la autonomía plena... Es lo que motiva la necesidad creciente de la acción supletoria de la Unión".

Se ha conservado un útil glosario de términos brasileños al final de la traducción.—Z.

PÉREZ MARTÍNEZ, HÉCTOR: *Piraterías en Campeche (Siglos XVI, XVIII y XVIII)*. Enciclopedia Ilustrada Mexicana. N° 6. Porrúa Hnos. y Cía. México, 1937. 84 pp. 18 × 27½ cms.

El Atraco de Lorencillo a Campeche (Documentos contemporáneos que lo esclarecen.) Suplemento N° 2. Campeche, Revista Mensual. Septiembre, 1937. 24 pp. 11½ × 17 cms.

Con estas dos publicaciones, HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ ha aportado su contribución personal, para la conmemoración del IV centenario de la fundación de Campeche. Ambas contienen nuevos datos históricos sobre este puerto, que durante los tres primeros siglos de la dominación española fué asediado por los piratas.

Pérez Martínez estudia en cinco capítulos los antecedentes, las condiciones sociales de la vida entre los piratas, los buques, la posición de Campeche, las primeras invasiones registradas en el siglo XVI y las que siguieron a aquéllas en los dos siguientes siglos, cuando la villa de Campeche llegó a su apogeo. En el último capítulo ofrece una reseña histórica de las fortificaciones y murallas de Campeche, una noticia sobre los subterráneos que han dado origen a varias leyendas, y copiosa bibliografía que va seguida de la enumeración de "algunos papeles que tratan de piraterías en Campeche y de las fortificaciones de Campeche y la Isla de Términos, que se encuentran en el Archivo General de Indias, Sevilla".

Al hablar de las fortificaciones de Campeche, el autor afirma que "no fueron, en su época, igualadas en ciudad alguna de América y

constituyeron ejemplo importante de la arquitectura militar. Sólo que todo este aparato de defensa—añade—no fué utilizado nunca contra los piratas, pues su conclusión coincidió con el declinar de la piratería”.

En el suplemento de la revista *Campeche* se publica por primera vez la recopilación que PÉREZ MARTÍNEZ hizo de los “documentos relacionados con el atraco que en julio de 1685 cometió contra la Villa de San Francisco de Campeche el pirata Laurent Graaff, mejor conocido con el nombre de Lorencillo”.

Dichos documentos, que PÉREZ MARTÍNEZ localizó en el Archivo General de la Nación, fueron paleografiados por ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO. “Constan del diario que el Capitán Roque Alvarez, marino campechano, llevó durante el viaje que hizo de Veracruz a Campeche y regreso, enviado a tomar nota de las condiciones de la Villa cuando se supo en Veracruz el saqueo del principal puerto de la Gobernación de Yucatán.”

En el expediente del Archivo figuran también una relación de José de Ripalda y Ongay, dos cartas de Alonso García de Paredes, una notificación al virrey conde de Paredes, las actas levantadas en Veracruz, el 12 de agosto de 1685, el dictamen del fiscal de la Real Audiencia, el acta de la reunión de la Audiencia, el dictamen del Proveedor, la solicitud de libranza por diez mil pesos para la compra de efectos destinados a la expedición de rescate de Campeche y dos bandos virreinales del conde de Paredes, relativos al mismo asunto.—M.

SCHOLES, FRANCE V.: *Church and State in New Mexico. 1610-1650.*

Historical Society of New Mexico. Publications in History. Vol. VII. June, 1937. The University of New Mexico Press. Albuquerque. 206 pp.

Este estudio se basa en fuentes manuscritas tomadas del Archivo de la Nación de México, la Biblioteca Nacional de México, Archivo Municipal de Parral, Chihuahua, Archivo de Indias de Sevilla, Archivo Histórico Nacional de Madrid, Bayerische Staatsbibliothek de Munich y The Edward E. Ayer Collection de Chicago, además de aprovechar los impresos relacionados con la materia. El tema central—que se repite en todo el dominio colonial de España—es la violenta lucha de los poderes civil y eclesiástico; al margen de la contienda se apuntan y aclaran importantes aspectos de la historia de Nuevo México: encomiendas, servicios de indios, guerras, alcaldes, inquisición, etc. El autor explica en la introducción las bases generales del problema de la relación entre Estado e Iglesia en la época colonial. Sólo hay que lamentar, en este sólido trabajo, algunos errores tipográficos en relación con la colocación de los apéndices.—Z.

TEIXIDOR, FELIPE: *Bibliografía Yucateca*. Ediciones del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán. Talleres Gráficos del Sudeste, S. A. Mérida, Yuc., México, 1937. 263 pp.

Explica el autor en el prólogo que por falta de ayuda no pudo desarrollar su trabajo con la extensión que en un principio se propuso; es por esto obra incompleta y susceptible de perfeccionamiento. Reune 239 números sobre lengua maya, 38 de manuscritos históricos y 1,460 de obras de literatura, historia y ciencia. La misma institución ha publicado un folleto, *Notas acerca de Bibliografía Yucateca*, Publicación núm. 4, que contiene importantes rectificaciones.—Z.

Tejas y el Fondo piadoso de las Californias. Publicaciones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. México, 1937. 64 pp. 16½ × 23 cms.

Dos trabajos de recopilación, de índole diversa, quedan reunidos en este folleto, que va precedido de *Dos Palabras* de L. ZINCÚNEGUI TERCERO. El primero se refiere a *Tejas y su colonización indebida por familias anglosajonas, en el año de 1824*. El segundo, al "*Fondo Piadoso*" de las Californias.

Los originales de ambos figuran entre algunos papeles salvados del incendio que destruyó, en marzo de 1909, el antiguo teatro Iturbide convertido en Cámara de Diputados Federal. Entonces, dice ZINCÚNEGUI TERCERO, se perdieron, consumidos por el fuego, documentos tan importantes como el acta de nuestra independencia, copias de distintas Constituciones, Códigos originales, todo el archivo parlamentario y miles de preciosos y únicos manuscritos... Nadie creería—agrega—que hubiera podido salvarse algo de tan importante acervo. Fué necesario que transcurrieran casi seis lustros para que la acuciosidad de un modesto investigador, el señor Javier Sánchez, actual empleado de la Cámara, descubriera [...] un rimero de papeles chamuscados [...] que eran [...] documentos importantísimos [...] que hoy empiezan a ver la luz pública gracias a la iniciativa de su descubridor, secundado con todo entusiasmo por el ensayista de historiador, Rodolfo Toquero."

Este último escribió "algo de historia retrospectiva", al frente del primer trabajo, y su estudio va seguido de transcripción de leyes, comunicaciones y actas.

El segundo se refiere a las reclamaciones iniciadas en 1859, por los llamados "fondos piadosos" de las Californias, y va seguido de decretos, copias de escrituras y comunicaciones, relacionados con dichas reclamaciones.—M.

VALADÉS, JOSÉ C.: *Alamán Estadista e Historiador*. Antigua Librería Robredo, José Porrúa e Hijos. México, 1938. XII, 576 pp., índice, colofón y quince láminas. $14\frac{1}{2} \times 20\frac{1}{2}$ cms.

La lectura de las páginas de José Vasconcelos, en que elogia al historiador Lucas Alamán, sugirió al autor de este libro la idea de emprender una biografía del autor de las *Disertaciones*, según lo expresa en las noticias preliminares.

JOSÉ C. VALADÉS, al emprender la tarea, se propuso situarse en la época y el medio en que el personaje biografiado vivió y actuó.

Para escribir esta biografía contó con documentos hasta ahora no consultados, como los papeles del mismo Alamán. Guiado por el difunto investigador Genaro Estrada y ayudado por Aurelio Manrique Jr. y por varios amigos e historiadores, en sus trabajos de investigación, pudo llevar a cabo esta obra.

En ella aparece Lucas Alamán en sus aspectos más favorables.

En las páginas que siguen a la biografía, el lector encuentra abundante bibliografía dispuesta por capítulos, un índice alfabético y quince láminas con fotograbados en los que aparecen reproducciones de edificios, documentos, personas y lugares mencionados en el texto.—M.

VASCONCELOS, JOSÉ.: *Breve Historia de México*. Tercera edición aumentada con un epílogo. Ediciones Botas. México, 1937. 638 pp., bibliografía e índice. $15 \times 20\frac{1}{2}$ cms.

Se trata de una interpretación personal de la historia de México. En la parte relativa a la Conquista, el autor sigue a BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO y transcribe parte de la *Verdadera Historia*.

En capítulos posteriores, relativos a la lucha de Independencia y las consecuencias de ésta, comparte las opiniones de LUCAS ALAMÁN.

En el resto, expone sus propias convicciones.

El epílogo es un artículo publicado después de que aparecieron algunos comentarios sobre la *Breve Historia*. En él refuta el cargo de que esta obra destruye en la juventud las esperanzas en el porvenir.—M.

